



# COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMETAL S. A.

RUC: 1792395607001

"Eficacia y responsabilidad a su servicio"

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMETAL S.A.

En la ciudad de Machachi a los 09 días del mes de Marzo del año 2018, a las 6:00 pm, se reúnen todos los señores socios de la COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMETAL S.A.; quienes representan el 56% del capital social de la empresa, por lo tanto se reúnen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, amparado en el artículo 235 de la ley de Compañías para exponer el balance correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.

Aprobado el orden del día, la JUNTA GENERAL, es dirigida por su titular Sra. Pachacama Pilaguano Blanca Susana, presidente y en calidad de secretaria o la Sr. Hugo Chiguano.

Dirección: Barrio Norte, calle José Camino, lote 11  
Cels.: 0991563406 / 099364455  
ALÓAG - CANTÓN MEJÍA - ECUADOR

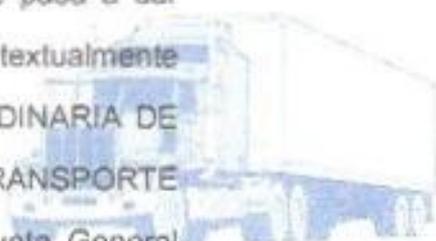


# COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMETAL S. A.

RUC: 1792395607001

"Eficacia y responsabilidad a su servicio"

Acto seguido y con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, con la publicación debida, previamente. Se solicita a Secretaria se informe si existe el quórum reglamentario, informando que existe el 56.50% (cincuenta y seis punto cincuenta por ciento) del capital Suscrito y Pagado Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMETAL S.A. Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía de Transporte Pesado TRANSMETAL S.A. a celebrarse el viernes 09 de Marzo, a las 18:00, en Parroquia de Aloag, calle Miguel Salazar y 11 de Noviembre, Oficinas de la Compañía, Cantón Mejía, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos de los Ejercicios Económicos del periodo 2017 aprobación de los mismos. 2.- Informe de Presidente, Gerente General, y Comisario sobre los ejercicios Económicos 2017, aprobación de los mismos



Dirección: Barrio Norte, calle José Camino, lote 11  
Cels.: 0991563406 / 099364455  
ALÓAG - CANTÓN MEJÍA - ECUADOR



# COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMETAL S. A.

RUC: 1792395607001

"Eficacia y responsabilidad a su servicio"

3.- Resoluciones, Se convoca de manera expresa y especial al señor Walter Alobuela Comisario Principal de la Compañía. Atentamente Sr. Rene Guanopatin GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos de los Ejercicios Económicos del periodo 2017 aprobación de los mismos. El sr Pilicita solicita a la señora contadora de la compañía Ingeniera. Eulalia Collaguazo, a que proceda a dar lectura de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017, toma la palabra la señora Contadora, y detalla uno a uno los datos económicos tanto de ingresos como egresos, manifestando que en el presente año tenemos un balance aceptable y que se ha mejorado los pagos de aportaciones esto es lo que manifiesta los documentos que fueron hechos llegar por el sr Gerente, y que fueron a dejar en las oficinas de la señora contadora son los que están tomados en cuenta para los ingresos como egresos manifestado que se ha logrado cancelar todos los haberes correspondientes,



Dirección: Barrio Norte, calle José Camino, lote 11  
Cels.: 0991563406 / 099364455  
ALÓAG - CANTÓN MEJÍA - ECUADOR

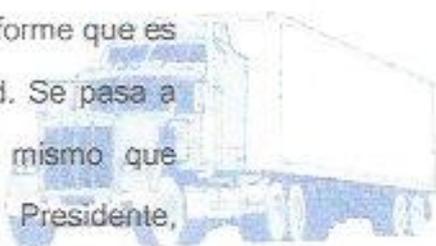


# COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMETAL S. A.

RUC: 1792395607001

"Eficacia y responsabilidad a su servicio"

pero existe un saldo por cobrar lo cual ayudaría a generar un capital para la compañía, por lo tanto pide que las personas que están morosas cancelen sus haberes y de esta manera poder seguir surgiendo como empresa cada día con una meta de superación, manifiesta la Sra. Contadora, que los valores / aportaciones son muy claros por el detalle de depósitos en la cuenta de la compañía. Se pone a consideración el informe de Balances y Anexos, Informe que es aceptado y aprobado por la junta, por unanimidad. Se pasa a tratar el Segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Informe de Presidente, Gerente, y Comisario sobre los ejercicios Económicos 2017, aprobación de los mismos. Toma la palabra el Sr. Gerente y solicita a la Señorita Eulalia Collaguazo y lea los informes de Presidente, Comisario correspondiente al año 2017, informes de labores de Presidente, y Comisario, da lectura para la respectiva aprobación posterior a la lectura solicita un voto de aplauso, por su labor y esfuerzos el Sr. Gerente da Lectura de su informe y lo pone a consideración de la junta, el mismo que es aprobado por unanimidad por la junta, con lo expuesto se aprueba por unanimidad el segundo punto del orden del día.



Dirección: Barrio Norte, calle José Camino, lote 11  
Cels.: 0991563406 / 099364455  
ALÓAG - CANTÓN MEJÍA - ECUADOR



# COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMETAL S. A.

RUC: 1792395607001

"Eficacia y responsabilidad a su servicio"

Sin tener otro asunto que tratar la presidencia accede a un receso para redactar el acta respectiva, que luego de dar lectura es aprobada por unanimidad para constancia, y a fin de cumplir con el artículo 235 de la Ley de Compañías.

EL PRESIDENTE

GERENTE

EL SECRETARIO



TRANSPORTE DE CARGA  
PESADA TRANSMETAL S.A.  
RUC: 1792395607001  
ALÓAG - ECUADOR

Siendo las veinte y un horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

EL PRESIDENTE

GERENTE

EL SECRETARIO

TRANSPORTE DE CARGA  
PESADA TRANSMETAL S.A.  
RUC: 1792395607001  
ALÓAG - ECUADOR

Dirección: Barrio Norte, calle José Camino, lote 11  
Cels.: 0991563406 / 099364455  
ALÓAG - CANTÓN MEJÍA - ECUADOR